

Redland Elementary

“Casa de los Cardenales”



“¡Si usted cree, lo puede alcanzar!”

Manual de Padres y Estudiante
2008-2009

Eileen Wood Medina, Directora
Annie Diaz, Sub-directora

LLEGADA Y SALIDA

Horas de escuela:

Las horas de llegada y salida de Redland Elementary son:

Prescolar – 1er Grado: 8:30 A.M. - 2:00 P.M.

2do – 5to Grado: 8:30 A.M. - 3:00 P.M.

(Los miércoles la hora de salida para todos los estudiantes es a las 2:00 P.M.)

Llegada:

Los niños deben aprender la importancia de la puntualidad y la asistencia regular a la escuela. Los estudiantes deben llegar entre las 8:15 y las 8:25 a.m., al no ser que coman desayuno aquí en la escuela. El desayuno se sirve desde las 7:40 hasta las 8:15 a.m. para que los niños puedan llegar a las aulas a tiempo.

Los estudiantes que no comen desayuno aquí deben entrar a la escuela por la puerta del sur, frente al edificio. Todos los estudiantes se reunirán en la cancha de educación física, y sus maestros los recogerán ahí y los acompañarán a las aulas. Los estudiantes deben estar sentados y listos para los anuncios matutinos a las 8:30 a.m. Los estudiantes pueden perder información muy importante cuando llegan tarde.

Salida:

Los niños deben ir directo a su casa cuando son despedidos. No pueden quedarse en el área de la escuela, al no ser que estén participando en el programa de cuidados después de la escuela en Redland Elementary, o que haya recibido permiso especial del padre y el maestro o el director para tomar parte de una actividad escolar.

Las horas de salida son:

Prescolar y 1er grado	2:00 p.m. (Todos los días)
2do – 5to Grado	3:00 p.m. (lunes/martes/jueves/viernes)
Todos los estudiantes (Presc. – 5to grado)	2:00 p.m. (miércoles)

Los padres que esperan a los estudiantes a la hora de la salida deben esperar afuera del edificio. Los niños que no se van en autobús salen de las aulas a las 2:00 p.m. (3:00 p.m. los grados superiores). Para poder tener los pasillos libres para el movimiento de estudiantes los padres no serán permitidos en los pasillos mientras esperan a sus hijos.

Estacionamiento: Por la seguridad de nuestros niños, los padres están obligados a seguir estas reglas.

- La parte norte del estacionamiento de empleados está reservado para miembros del plantel (**ROJO**); las visitas por favor deben usar la parte sur (**BLANCO**)
- **NO SE USA** el área de los autobuses en la parte norte de la escuela para dejar o recoger estudiantes.
- Los padres que estacionen por la 162 avenida deben respetar a nuestros vecinos; por favor no obstruya su área de estacionamiento.
- Por favor ponga la seguridad de **todos** los niños como su prioridad. No le permita a su hijo salir o entrar a su carro hasta que usted no se haya estacionado en un lugar determinado. Sea un ejemplo a seguir para sus niños y obedezca todas las restricciones de estacionamiento y regulaciones de tráfico.
- Los niños deben dejarse en la mañana en el círculo que esta al frente de la escuela y no en el estacionamiento que esta al lado de la cafetería. Ese estacionamiento es solo para los maestros de tercer grado y maestros de asignaturas especiales.

La velocidad límite en la zona escolar es 15 millas por hora cuando las luces de tráfico están intermitentes.

Plan de salida los días de lluvias:

En caso de que esté lloviendo o haya mal tiempo, por favor deje instrucciones específicas con el maestro y con el niño. Una identificación con foto válida se requiere de todos los individuos que vengán a recoger estudiantes. Si alguien llega a la escuela para recoger a un estudiante y el nombre de la persona no aparece en la tarjeta de contactos de emergencia o no tiene una identificación con foto, el estudiante no le será entregado. En circunstancias especiales los padres/tutores deben presentar una copia de documentos legales que indique quien tiene acceso legal al niño y a sus record en la escuela. Si faltara el documento legal, los oficiales de la escuela les darán permiso solamente a los individuos que aparecen en la tarjeta de información del estudiante. (form-2733E). A los amigos y extraños se le negará el acceso al estudiante en caso de que no se pueda verificar el consentimiento de los padres.

PRE-ESCOLAR A PRIMER GRADO (LUNES, MARTES, JUEVES Y VIERNES)

Estudiantes del bus escolar: Maestra asignadas caminarán a los estudiantes por las puertas doble en la area de la cafetería. Los estudiantes se pondrán en fila según su número de bus.

Estudiantes recogidos por padres: Todos los días excepto los miércoles, estudiantes de la primaria los maestros los caminarán hasta la puertas principales de la escuela.

SEGUNDO A QUINTO-TODO LOS DIAS DE LA SEMANA/PRE-ESCOLAR A PRIMER GRADO (SOLAMENTE LOS MIERCOLES)

Todo los estudiantes se mantendran en los salones: A los estudiantes de bus se les llaman por los parlante de la oficina por la Sra. Vecin cuando lleguen los buses. Los estudiantes recogidos por sus padres se mantendran en los salons hasta que llamamen por grado.

ASISTENCIA ESTUDIANTIL

Ausencias:

De acuerdo con el reglamento de la junta escolar 6Gx13-5A-1.04 – Asistencia Estudiantil – “Specific Responsibilities” aprueba el retener las notas finales a los estudiantes que han acumulado un número excesivo de ausencias sin excusas. Cualquier estudiante de primaria que haya acumulado diez (10) o más ausencias sin justificar durante el curso escolar se le puede retener las notas finales lo que puede afectar la promoción al próximo grado. Si a usted se le deja saber que las notas de su hijo serán retenidas porque ha acumulado diez (10) o más ausencias injustificadas durante el curso escolar usted tiene el derecho a apelar la retención de las notas al comité de las escuelas llamado “Attendance Review Committee” al director, y al superintendente de la región, en el mismo orden que se han citado.

LAS AUSENCIAS AFECTAN EL GRADO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES.

Ausencias Justificadas

Enfermedad del estudiante

Cita médica

Muerte en la familia

Fecha religiosa que la ausencia es obligación para todos los miembros de la fe

Eventos patrocinados por la escuela, aprobados previamente

Ausencias Injustificadas

Todas las demás (ej. Enfermedades de otros, Viajes)

Si su hijo contrae una enfermedad contagiosa, o pediculosis, por favor llame a la oficina de la escuela para poder avisar a otras personas que hayan podido estar en contacto con el niño.

Tardanzas:

En la reunión del 14 de febrero de 2001, de la junta escolar, el personal fue instruido para convenir en una póliza de tardanzas para el distrito “District Tardy Policy AD Hoc Committee”, para explorar las posibilidades de establecer una póliza de tardanza de

estudiantes a nivel de distrito. El comité estaba compuesto por representantes del gobierno estudiantil, directores de primaria, intermedia, y secundaria, un representante de la unión de maestros del condado “UTD” (por sus siglas en Inglés), y personal del distrito. El comité revisó los estatutos del estado de la Florida, las reglas de la junta escolar, el código de conducta del estudiante, y los procedimientos implementados actualmente en este distrito y a través de los Estados Unidos para tratar el problema de tardanza estudiantil. Como resultado, la junta escolar emitió la regla 6Gx13-5A.1.04. Las responsabilidades de asistencia del estudiante “Student Attendance-Specific Responsibilities” han sido modificadas para incluir las tardanzas del estudiante.

Es muy posible que no existan factores más importantes para un progreso escolar satisfactorio que la asistencia regular y puntual a la escuela. Los estudiantes que están tardes o ausentes en exceso se atrasan en sus logros académicos. El ausentismo escolar excesivo es seguido por grados desaprobados, pérdida de interés, e incluso puede resultar en que los estudiantes abandonen la escuela. Los estudiantes que mantengan asistencia perfecta y con menos de tres tardanzas se les premiará un certificado.

Las tardanzas son ausencias del estudiante en el salón a la hora que regularmente ha sido programado que empiece una clase (cuando suena el timbre), siempre y cuando el estudiante esté presente antes que termine la clase.

Es razonable que para que el estudiante aprenda debe llegar a la clase puntualmente. Un estudiante que llega tarde a la clase, no está jugando solamente con el tiempo de su aprendizaje, si no que también con el de los demás estudiantes al interrumpir la clase a su llegada.

Las tardanzas justificadas no tendrán impacto en las notas académicas del estudiante.

1. Tardanzas Justificadas

- a. Enfermedad del estudiante
- b. Cita médica
- c. Muerte en la familia
- d. Vigilia por una fecha religiosa o un servicio religioso que es obligatorio para todos los miembros de la fe.
- e. Eventos patrocinados por la escuela aprobados con anterioridad

2. Tardanzas Injustificadas

Cualquier tardanza que no caiga en las características nombradas arriba es injustificada, 3 tardanzas justificadas se considerará injustificada.

Para cumplir con la regla 6Gx13-5A-1.04 de la junta escolar, Redland Elementary se acogerá a las siguientes pólizas de tardanzas diseñadas por la escuela y el PTA:

- Después de la tercera tardanza injustificada, el padre será contactado y al estudiante se le negará el reconocimiento por asistencia perfecta.

- Después de la quinta tardanza injustificada, el estudiante pudiera recibir detención y parar su participación en las actividades extracurriculares.
- Después de la décima tardanza injustificada, se le rebajará la nota de esfuerzo en la materia perdida.
- Después de la décimo-quinta tardanza injustificada se considerará como una violación al Código de Conducta del Estudiante Grupo II, Desafío a la Autoridad del Personal Escolar. (Vea la última página)

PROGRAMA DE CUIDADOS ANTES Y DESPUÉS DE LA ESCUELA

Se está ofreciendo cuidados y supervisión antes y después de la escuela para todos los estudiantes desde preescolar hasta quinto grado. Los paquetes de matrícula para estos programas están disponibles en la oficina principal.

Horarios y costos:

Cuidado Antes de la Escuela 7:00 A.M. – 8:20 A.M.
\$3.00 por día

Hora de Cuentos 2:00 P.m. – 3:00 P.M.
\$3.00 por día

Cuidado Después de la Escuela Salida hasta 6:00 P.M.
\$6.00 por día

Se les pide a los padres que tengan presente que el pago será recogido mensualmente con una semana de anticipación. Los estudiantes que participen en el programa de cuidados antes y después de la escuela deben comprar seguro escolar.

PROGRAMA DE LA CAFETERÍA

DESAYUNO Y ALMUERZO DE LA ESCUELA:

Nuestra cafetería participa del programa de desayuno y almuerzo del condado Miami-Dade. Los menús están diseñados para cumplir con los requisitos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos según han sido dispuestos por el Departamento de Comida y Nutrición de las escuelas del condado Miami Dade. Los menús son los mismos para todo el condado, pero pueden cambiar sin aviso previo.

Los estudiantes que deseen traer su almuerzo pueden hacerlo. **Por favor asegúrese que las cajas, o bolsas con el almuerzo de su hijo tengan el nombre del niño y el número de su aula.**

PROCEDIMIENTOS PARA PAGAR A LA CAFETERIA:

1. PAGOS SEMANALES POR ADELANTADO para el almuerzo de su hijo es una idea que recomendamos para reducir el número de incidentes en el que se pierde el dinero de los niños. Los niños deben traer su pago semanal de (\$6.25) a la escuela el primer día de la semana. Los pagos por adelantado se deben hacer en la cafetería antes que comiencen las clases. Los pagos hechos con cheques deben tener el nombre del niño y su número de cuenta.
2. PAGOS DIARIOS (\$1.25) se hacen a la hora del almuerzo en la cafetería.
3. PAGOS POR ALMUERZO O DESAYUNO REDUCIDOS **deben** ser prepagados todos los lunes. No se hacen préstamos para los almuerzos reducidos.

Desayuno....GRATIS PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Jugos.... \$0.25

*Almuerzo regular.... \$1.75 (\$8.75/Semanal) Leche.... \$0.50

*Sujeto a cambio con el distrito de las escuelas publicas de Miami Dade según la decisión del comite.

PRECIOS DE COMIDAS REDUCIDAS O GRATIS:

Las aplicaciones para las comidas gratis o precios reducidos se mandan a la casa al principio del año escolar. La planilla debe ser llenada y devuelta a la oficina **inmediatamente. UNA PLANILLA NUEVA DEBE SER LLENADA CADA AÑO.** Cada niño participando en el programa de comidas gratis o reducidas debe tener una aplicación válida en la oficina de la escuela, sin excepciones.

EL DESAYUNO se sirve a las 7:40 a.m.

Pagos de almuerzo:

Los estudiantes tienen la responsabilidad de tener su propio dinero para su almuerzo y lo pueden pagar diario o semanalmente. Se les recomienda a los padres que paguen el almuerzo por adelantado. Los pagos por adelantados se deben hacer el primer día de la semana. Los cheques deben de hacerse a nombre de Redland Elementary School. Si el estudiante está ausente se le dará crédito. Si tiene preguntas en referencia al prepago de la cuenta del niño debe dirigirse al gerente de la cafetería al (305)247-8141 ext. 124.

Los estudiantes que ocasionalmente olvidan su dinero del almuerzo pueden llamar a sus padres para recibir dinero o se le dará cereal y leche. Debido a las limitaciones de personal no-instructivo, los estudiantes no podrán llamar a la casa cada vez que olviden su almuerzo.

Comportamiento en la cafetería:

Mostrar un buen comportamiento en la cafetería y buenos hábitos de comer, son parte de nuestro programa instructivo de la escuela. Nosotros queremos que los niños disfruten de

su tiempo de almuerzo, y a su vez esperamos que ellos se queden dentro de la cafetería con su clase durante el período de almuerzo, y que sean responsables de recoger su almuerzo y su basura.

Consideraciones Especiales:

Por favor desista de traer comida a un grupo específico de estudiantes durante la hora de almuerzo ya que esto crea una distracción en la cafetería y afecta negativamente a los niños que quedan excluidos de la actividad.

No se les permite a los padres visitar a los estudiantes durante su almuerzo en la cafetería de la escuela. Esas visitas interfieren con la rutina regular del estudiante, causa sobre población en las áreas designadas al almuerzo y pueden afectar la seguridad y supervisión de la hora del almuerzo. La seguridad de nuestros estudiantes es nuestra meta principal.

PÓLIZA SOBRE LOS TELÉFONOS CELULARES

La póliza de la escuela limita el uso de los teléfonos celulares de los estudiantes, antes y después de las horas de escuela. No se les permite a los estudiantes a usar teléfonos celulares durante el día de clases.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

La versión actualizada sobre el Decreto de Privacidad y los Derechos de la Familia, se hizo ley en noviembre del 1974. La intención de esta ley es proteger la veracidad y privacidad del historial educativo del estudiante. Sin consentimiento previo, solamente los individuos que tengan intereses legítimos en la educación del niño podrán tener acceso a su historial educativo.

Usted puede hacer una cita para inspeccionar y revisar los récords de su hijo. La cita puede ser hecha por teléfono llamando a la escuela al 305-247-8141. Después haberlos revisado si usted tiene razones para creer que parte de la información encontrada está incorrecta, se presta a mala interpretación, o es inapropiada, usted tiene el derecho de disputar esa información. Si se llega a un acuerdo, las medidas necesarias serán tomadas para modificar, o corregir la información. Si no se llega a un acuerdo, se arreglará una cita para llevar a cabo una audiencia.

Información del directorio, la cual incluye nombre, dirección, números de teléfonos, fecha y lugar de nacimiento, asistencia, campo de estudio, participación en actividades oficiales y deportes, peso y tamaño, si es miembro de un equipo atlético, grados y premios recibidos, y la agencia educativa más reciente o institución a la que haya asistido, puede ser divulgada por separado o como parte de una lista para los individuos apropiados, al no ser que usted haga una petición por escrito pidiendo lo contrario y dentro de los primeros veinte (20) días de haber recibido esta carta. Esta información

será divulgada solamente según los acuerdos establecidos por las escuelas públicas de Miami Dade.

Usted tiene el derecho a hacer una queja formal con la oficina de decretos de los derechos y privacidad de familia (Family Rights and Privacy Act Office, Department of HHR, Washington, D.C. 20201), si usted piensa que la escuela o el sistema escolar no está cumpliendo con la ley. Usted tiene el derecho a obtener una copia de la póliza oficial de las escuelas públicas del condado Dade, en relación con el decreto en esta escuela. El directivo aprobado por la junta para implementar las estipulaciones de los derechos de familia y el decreto de privacidad se encuentra en el documento de historial de educación del estudiante (Student Education Records). Usted puede obtener una copia de este documento a través del centro de información a ciudadanos de las escuelas públicas del condado Dade (Citizens Information, 995-1228, Dade Conty Public Schools).

CONSEJERÍA

Redland Elementary se complace en ofrecer los servicios tiempo completo de un consejero de primaria. Este miembro tan importante de nuestra escuela es Mr. Massa. Nuestra consejero está disponible para conferencias individuales o reuniones con padres. Por favor saque beneficio de sus servicios.

CÓDIGO DE VESTIR

De acuerdo con la ley 6Gx13 – 5C – 1.031 de la junta escolar del condado Miami Dade, los padres han votado para implementar el uso obligatorio de uniformes en nuestra escuela. La ropa se puede comprar en cualquier tienda pero debe ser de acuerdo con los estilos y mandatos del código de uniforme de la escuela.

Las compras que se hacen en Ibiley Uniforms, 13860 SW 88 St, contribuyen a generar comprobantes para uniformes para niños que económicamente no están en condiciones de comprar uniformes.

El código de uniformes de la escuela Redland Elementary es el siguiente:

- | | | |
|------------------------|---|---|
| <u>Camisas</u> | - | Camisetas estilo “polo” con cuello, mangas y emblema de la escuela. |
| | - | Colores sólidos: Rojo, blanco, y azul marino. |
| | - | Blanco/Rojo, Blanco/Azul marino |
| | - | Las camisas deben estar por dentro del pantalón siempre. |
| <u>Pantalones</u> | | |
| <u>Cortos</u> | - | Caqui/azul marino |
| | - | Cinturas con elástico o los estilos de Ibiley |
| | - | Los cinturones son opcionales |
| <u>Pantalones</u> | - | Caqui/Azul marino |
| | - | Cintura elástica, o los estilos de Ibiley |
| | - | Los cinturones son opcionales |
| <u>Faldas, jumper-</u> | | Caqui, azul marino |
| <u>Zapatos</u> | - | Vea la póliza de zapatos debajo |

- Gorras - Para usar fuera de las aulas solamente –Las vende el P.T.A.
Emblema - Ibeley tiene el emblema oficial de la escuela. El emblema se puede comprar por separado o con la ropa.

Artículos prohibidos: Mezcilla, corduroy, pantalones cortos de imitación a la mezcilla o de nylon.

Póliza de zapatos según las escuelas de Miami-Dade:

El código de vestir de la junta escolar del condado Miami-Dade prohíbe el uso de hebillas de metal en los zapatos, zapatos con ruedas de patines, zuecos, sandalias, u otro tipo de zapatos sin trabillas en la parte de atrás.

Para la educación física se requiere usar zapatos apropiados para correr y otras actividades deportivas.

Excepciones

Los padres o tutores legales del estudiante pueden pedir una aplicación para estar excepto del programa de uniformes, lo cual incluye una serie de pasos a seguir para llevar a cabo el proceso de excepción.

CONTACTOS DE EMERGENCIA Y CAMBIOS DE DIRECCIÓN

Por favor notifique inmediatamente a la oficina de la escuela cualquier cambio de dirección, número de teléfono, u otra información vital. Es de extrema importancia que la escuela tenga un número de contacto en caso de emergencias, al igual que una lista de personas autorizadas para llevarse al estudiante de la escuela.

Es responsabilidad del padre informar a la escuela de cualquier cambio de información para que podamos notificarle a usted inmediatamente en caso de emergencia.

TAREAS

Las tareas que se asignan son apropiadas para el nivel del estudiante, y ayudará a aumentar y reforzar lo que ha hecho en la escuela. Las tareas cumplen los siguientes propósitos:

- Desarrolla la responsabilidad del estudiante al tener que copiar la tarea, llevarse a casa los libros, papeles, etc.
- Ofrece práctica a un concepto aprendido y
- Ofrece la oportunidad de poner en práctica lo aprendido

La póliza de tareas de las escuelas públicas del condado de Miami Dade denota la importancia de la lectura y exhorta a los padres a involucrarse en la implementación de los estudios en el hogar.

Todos los estudiantes desde preescolar al 12 grado deben leer 30 minutos cada noche, como parte de sus tareas diarias. Por supuesto, los padres u otros miembros de la

familia deben esforzarse y leerle a los estudiantes que no pueden leer solos. Además, se recomienda la siguiente cantidad de tareas diarias:

Nivel/Grado	Frecuencia de Tareas	Average Total Diario (Todas las materias)
Prescolar-1ro	Diariamente (5 días a la semana)	30 minutos
2do-3ro	Diariamente (5 días a la semana)	30 minutos
4to-5to	Diariamente (5 días a la semana)	30 minutos

Los padres pueden ayudar de las siguientes maneras:

- Mostrando interés en el trabajo del estudiante
- Ofreciendo un lugar y una hora donde pueda estudiar en silencio
- Ayudará practicando las palabras del dictado y las combinaciones de números
- Alentando al estudiante a leer en la casa y oyéndolo leer
- Revisando su tarea para asegurarse que está presentable y completa
- Absteniéndose de hacerle la tarea al estudiante, y
- Discutiendo las tareas con el maestro

Le agradeceríamos mucho si nos comparte sus dudas acerca de las tareas de su hijo. Si usted tiene preguntas sobre las tareas de su hijo en cuanto a instrucciones, comentarios del maestro o por la cantidad de tiempo necesario para hacerlas por favor contacte al maestro del niño.

El mayor beneficiario de un régimen adecuado de tareas es su hijo. Se le agradece profundamente sus opiniones y participación.

ENFERMEDAD O ACCIDENTES

Los padres serán notificados inmediatamente en caso de enfermedad o accidente. Si usted no puede ser localizado, nosotros llamaremos al contacto indicado para casos de emergencias. Si usted o la persona a contactar indicada por usted no pueden ser localizados, la secretaria de la escuela llamará al doctor indicado en su tarjeta de matrícula. La escuela no está autorizada para dar medicamentos sin un permiso por escrito de parte del médico que atiende al niño.

Si su hijo no puede participar en una actividad escolar por una razón médica por favor mande una nota médica a la escuela.

BIBLIOTECA

La biblioteca de Redland Elementary ofrece recursos para aprender, e informar sobre literatura a los estudiantes, el personal de la escuela y los padres. Los estudiantes son los que más usan nuestra biblioteca, ellos pueden sacar libros durante el día escolar. Los estudiantes desde preescolar hasta primer grado pueden sacar un libro, los estudiantes de segundo grado pueden sacar dos libros, y los estudiantes de enseñanza intermedia pueden sacar hasta tres libros.

La biblioteca contiene una colección de libros en base al programa de lectura acelerada “Accelerated Reader (AR)”, en el cual los estudiantes leen libros a su nivel de lectura independiente, y luego pueden tomar pruebas de comprensión en la computadora. Los estudiantes y los padres pueden buscar títulos de libros en el programa AR visitando nuestra dirección de biblioteca virtual @ dadeschools.net.

La feria del libro se programa una vez al año para ofrecer la oportunidad a los estudiantes y los padres de comprar libros para su colección de la casa. El PTA es nuestro mejor aliado planeando el evento de la feria del libro.

Los padres también pueden sacar libros de nuestra colección de la biblioteca. Después de llenar una planilla los padres pueden sacar hasta dos libros en un período de dos semanas.

MEDICAMENTOS

En las escuelas públicas del condado de Miami Dade se les prohíbe a los empleados administrar a los estudiantes cualquier tipo de medicina (incluyendo aspirina) sin una autorización escrita y firmada por los padres y por un médico licenciado. Si es absolutamente necesario que el niño tome algún medicamento mientras que él o ella están en la escuela, el padre o tutor legal y el doctor debe firmar una planilla de autorización de la junta escolar de las escuelas del condado Miami Dade. Usted puede obtener esta planilla en la oficina de la escuela. Todas las medicinas deben ser recibidas y guardadas en los envases originales. Cuando el medicamento no se esté usando será guardado en su envase original en un lugar seguro bajo llave, en un área designada para esto por el director de la escuela.

PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS, ACTIVIDADES, Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO SIN DISCRIMINACIÓN

La junta escolar del condado Dada se acoge a la póliza de no discriminación en los programas educativos, actividades y oportunidades de empleo y se empeña en ofrecer igualdad de oportunidades para todos.

CONFERENCIAS DE PADRES Y MAESTROS

Déle a su hijo la seguridad de sentir el espíritu cooperativo que existe en una relación amistosa entre el padre y el maestro y el padre y el director de la escuela. Haga una cita para tener una conferencia con el maestro a principio del año escolar para discutir las

necesidades de su hijo/a. Recuerde que la pregunta clave es: “¿Qué podemos hacer nosotros juntos para ayudar a este niño o para solucionar este problema?”

PEDICULOSIS (PIOJOS)

Los estudiantes son revisados periódicamente para ver si tienen piojos. El estudiante será enviado a su casa si el personal de la escuela sospecha que tiene piojos en el pelo.

El estudiante **NO PUEDE** regresar a la escuela hasta que el tratamiento haya sido administrado y **TODAS LAS LIENDRES** hayan sido eliminadas del pelo. Antes de ser admitidos en la clase, el estudiante será revisado para determinar si alguna liendre todavía está presente.

Para prevenir los piojos, los padres deben examinar el pelo de sus hijos semanalmente, lavárselos con champú frecuentemente, y decirles a las niñas que tienen pelo largo que no lo lleven suelto. Los padres deben notificar inmediatamente a la escuela si su niño tiene piojos.

PERTENENCIAS PERSONALES

Cada maestro le informará a los estudiantes cuales son los materiales necesarios para la escuela. Los niños deben traer a la escuela solamente las cosas que ha pedido el maestro. Por favor ponga el nombre de su hijo en todas las cosas que se puedan perder con facilidad.

Busque con frecuencia donde se guardan los objetos perdidos y encontrados. Todas las cosas que se encuentran y que no sean reclamadas serán donadas como caridad al final del año escolar.

MASCOTAS EN LA ESCUELA

Dado a la seguridad y cargos de responsabilidad, **no** permitimos traer mascotas a la escuela. **¡NO SE PERMITEN MASCOTAS!**

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA

La educación física es una parte integral del programa educacional de la primaria. Está diseñada para contribuir al desarrollo del individuo a través de los medios de movimiento y actividades físicas del ser humano. También está diseñada para coincidir con el crecimiento y desarrollo al igual que con las necesidades de comportamiento de todos los estudiantes. Este programa ofrece oportunidades para mejorar el bienestar físico y el desarrollo de los motores perceptivos e incluye instrucción de movimientos, juegos, habilidades deportivas, gimnasia y ritmo. La meta del programa ha incorporado el desarrollo de una imagen personal positiva, liderazgo, camaradería, trabajo en equipo, y desarrollo de las habilidades físicas.

PROCEDIMIENTO PARA EXPONER SUS PREOCUPACIONES

La forma más apropiada de ventilar preocupaciones que usted tenga sobre el estudiante es comunicándose primero con el maestro del niño. El maestro siempre será el mejor recurso de información relacionado con su hijo. Si la escuela le indica que necesita información o servicios adicionales el consejero de la escuela estará disponible para reunirse con los padres. El consejero mantiene contacto regular con todos los estudiantes.

El subdirector y el director deben ser contactados después que se haya hecho contacto de buena fe con el maestro y el consejero.

Cualquier cosa que le preocupe sobre la educación de su hijo es importante para nosotros.

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA

Los estudiantes que empiezan las clases de pre-preescolar deben tener 4 años a partir de o antes del 1ro de septiembre. Los estudiantes de preescolar deben tener 5 años a partir de o antes del 1ro de septiembre. Para entrar al 1er grado, los estudiantes deben tener 6 años a partir de o antes del 1ro de septiembre y deben haber terminado satisfactoriamente el preescolar.

Los estudiantes que ingresan en las escuelas públicas del condado de Miami-Dade por primera vez deben presentar los siguientes documentos: Prueba de edad (certificado de nacimiento, pasaporte válido), prueba de un examen físico vigente incluyendo un examen de tuberculosis, seguimiento apropiado, y un certificado de inmunización. **Además, como prueba del lugar donde está residiendo dos de los siguientes documentos deben ser presentados:**

1. Documento de un vendedor de bienes raíces o abogado donde se declara la compra de una residencia o un acuerdo de arrendamiento a nombre de los padres.
2. Una tarjeta vigente de exención de propiedad "Homestead Exemption Card".
3. Recibo de un depósito por servicio eléctrico o la cuenta de electricidad mensual, que muestre el nombre y la dirección de servicio. Los estudiantes que se transfieren de una escuela en otro distrito deben mostrar su boleta de calificaciones más reciente de la última escuela a la que asistieron, además de los documentos apropiados de inmunización y salud y prueba de dirección.

BOLETAS DE CALIFICACIONES

Las boletas de calificaciones o reportes de notas, son enviadas cuatro veces durante el curso escolar. El reporte ofrece información acerca del progreso académico del estudiante, el esfuerzo y la conducta son evaluados por su maestro.

Un reporte interino, se envía a mediado de cada período de 9 semanas, para enterar a los padres sobre el progreso del estudiante y ofrecerles una oportunidad para que el estudiante mejore las notas no satisfactorias antes del final del período de evaluación.

Además, a los padres se les notificará en cualquier momento durante el período de evaluación cuando sea aparente que el estudiante pueda suspender o si no está produciendo satisfactoriamente. Se recomienda que usted haga una cita para tener una reunión con el maestro del niño inmediatamente después de haber recibido dicha notificación.

Las boletas de calificaciones se enviarán después del cierre de las nueve semanas : (10/23/08, 01/15/09, 03/26/09, 06/4/09)

El reporte interino se enviará durante las semanas del : (09/17/08, 11/26/08, 02/18/09, 05/06/09)

Tabla de Evaluación

NOTA	EQUIVALENTE	INTERPRETACIÓN NUMÉRICA	VALOR POR PUNTOS
A	90-100%	Sobresaliente	4
B	80-89%	Bien	3
C	70-79%	Satisfactorio	2
D	60-69%	Mínimo; necesita superarse	1
F	0-59%	No satisfactorio	0

RECONOCIMIENTOS:

Los estudiantes recibirán un reconocimiento especial en la escuela a través de una variedad de programas de reconocimientos. Estos reconocimientos se dan con la intención de promover y reconocer los logros académicos y los esfuerzos del estudiante por la excelencia, ser un buen ciudadano, y la asistencia.

Los estudiantes en la lista de honor recibirán un certificado de reconocimiento al final de cada período de evaluación.

LISTA DE HONOR:

Lista de Honor del Director	-	A1A	en todo
Lista de Honor Académico	-	A y no más de 4 B	en todo
Esfuerzo	-	1	en todo
Conducta	-	A	en todo
Lista de Honor por Buen Ciudadano	-	1 en esfuerzo	en todo

PATRULLERO DE SEGURIDAD

El grupo de patrulleros de seguridad de la escuela ha sido organizado para ayudar a proteger a nuestros niños. Al no ser que los estudiantes aprendan a respetar a los patrulleros de seguridad, se hace muy difícil que estos puedan ayudarlos. A pesar que los niños en el grupo de patrulleros son estudiantes seleccionados, siguen siendo niños, y solamente pueden recordarles a los otros estudiantes las reglas de la escuela. Los patrulleros de seguridad necesitan el apoyo de toda la escuela.

CELEBRACIONES DE LA ESCUELA

Las escuelas públicas del condado Miami Dade, permite dos celebraciones especiales o fiestas al año. El maestro de su hijo le informará a usted de las fechas, la hora, y los materiales que se necesiten. Las celebraciones de cumpleaños de los estudiantes o de un empleado **NO** son permitidas durante un día de escuela.

ACTIVIDADES ESPECIALES

Los paseos y otras actividades patrocinadas por la escuela son otra manera de aumentar las experiencias de aprendizaje de su hijo. Los padres deben dar su permiso para que el niño participe en dichas actividades.

El maestro enviará una planilla a la casa con información sobre la actividad días antes de la fecha del evento. Pudiera haber un costo asignado para cubrir el transporte y cargos de entradas al lugar de visita.

Como parte del código de conducta del estudiante, a éste se le puede negar la oportunidad de participar en estas actividades como consecuencia de una conducta inapropiada o por haber roto las reglas de la escuela. La seguridad de nuestros niños es siempre nuestra mayor preocupación. La seguridad y el seguir las reglas siempre van de la mano.

CONDUCTA DEL ESTUDIANTE

En Redland Elementary, el proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro, es nuestra mayor preocupación. Nosotros creemos que el enseñar y el aprender se logran mejor cuando hay un ambiente de orden y seguridad. Nosotros esperamos que nuestros estudiantes cumplan con El Código de Conducta del Estudiante de las escuelas del condado Miami Dada. Ésta póliza está incluida en nuestro panfleto.

Estipulaciones del Código de Conducta del Estudiante:

Cualquier estudiante bajo el control de la escuela, está expuesto a ser expulsado por la junta escolar según la recomendación del superintendente de las escuelas, cuando dicho estudiante ha:

- A. Entrado en posesión, usado, o transmitido una sustancia capaz de modificar el carácter o la conducta.
- B. Entrado en posesión, usado o transmitido un arma incluyendo (pero sin limitarse a) pistolas, cuchillos, navajas, explosivos, pica hielos, o bastón.
- C. Usado cualquier artículo como arma o de alguna manera razonable haya calculado amenazar a una persona.
- D. Cometido una violación seria de conducta incluyendo (pero sin limitarse a) un asalto al personal de la escuela u otro estudiante, un acto obsceno o lascivo, un incendio premeditado, vandalismo, o cualquier otro acto que interrumpa el orden y la buena conducta en la escuela o en las actividades de la escuela.
- E. Mostrado mala conducta con acciones menos serias pero repetitivas incluyendo (pero sin limitarse a) el uso de un lenguaje profano, obsceno, o abusivo, u otros actos que son perjudiciales para la función educativa de la escuela. La recomendación de expulsión debido a dicha mala conducta debe incluir un reporte detallado del director y las medidas correctivas deben haberse aplicado antes de su recomendación de expulsión.

SEGURO DEL ESTUDIANTE

El seguro del estudiante está preparado para cubrir costos bajos por accidentes según la póliza de estudiantes del condado Miami Dade. La junta escolar aprueba la venta de seguros de accidentes para la conveniencia de los estudiantes y sus padres. La junta no acepta ninguna responsabilidad por la interpretación de la póliza ni por reclamos de pagos. La escuela coopera llenando planillas de reclamaciones o de accidentes “según fuera reportado por un padre o un estudiante”. Se aconseja a los padres que les recomienden a sus hijos que reporten cualquier accidente o lesión, al maestro supervisor, en cuanto esta ocurra, no importa que tan pequeña sea.

La información sobre el seguro se manda a la casa con cada estudiante a principios de año, y está disponible en la oficina de la escuela todo el tiempo. Los estudiantes en el programa de cuidados (Day Care Program), están obligados a comprar el seguro de la escuela antes de que participen en el programa.

El seguro del estudiante cubre accidentes que pasan en la propiedad de la escuela solamente. Una póliza que brinde cobertura las 24 horas puede ser comprada a través de la escuela al principio del año escolar.

La póliza del seguro de accidentes del estudiante que ofrece cobertura durante las horas de escuela y la póliza que cubre las 24 horas se ofrecen a tan bajo precio que exhortamos a todos los padres a que las compren.

TELÉFONOS

El teléfono de nuestra escuela siempre está muy ocupado. Lo necesitamos para los asuntos de la escuela, emergencias, y llamadas importantes que nos entran. Por favor asegúrese que los arreglos necesarios para la participación en actividades extras, y después de la escuela se hayan hecho antes de que el niño se vaya de su casa. No se les permitirá a los estudiantes usar el teléfono al no ser en casos de emergencias.

Los recados para los estudiantes solamente se pasaran en caso de emergencia. Por favor limite las llamadas telefónicas o mensajes enviados al aula. Cada llamada telefónica que se hace causa una interrupción al programa instructivo y hace perder un tiempo de enseñanza muy valioso. Por la seguridad de los estudiantes, le pedimos que los recados acerca de la forma de salida de la escuela del estudiante no se hagan por teléfono.

LIBROS

Todos los libros de texto, libros de la biblioteca, y materiales suplementarios que son requeridos para su hijo son otorgados por la escuela, incluyendo parte de la tarea.

Ayúdenos a enseñarle a su hijo a ser responsable, enseñándole a cuidar bien sus libros y materiales. Habrá cargos por el costo de libros y materiales dañados o perdidos.

VISITAS

A las visitas, **INCLUYENDO A LOS PADRES**, no se les permite ir a las aulas de los niños sin aviso previo durante las horas de clase porque esto interrumpe la rutina normal de instrucción. Todas las visitas deben de anotarse en la oficina principal.

Su cooperación ayudará a que la escuela ofrezca un ambiente de aprendizaje seguro y ordenado para los estudiantes.

Cualquier persona que entre en la propiedad de la escuela sin autorización se le pedirá que se retire.

VOLUNTARIOS

Se anima a todos los padres a que brinden su ayuda a los estudiantes y maestros involucrándose en una variedad de actividades y servicios de oficina. El programa de voluntarios ofrece una ayuda muy valiosa al programa de enseñanza. Por favor ofrezca sus servicios a través del representante de Servicios Comunitarios la Sra. Carmen Mateo en el salon 85 al numero 305-247-8141 ext. 140. Siempre hay un trabajo disponible para la habilidad de cada cual: biblioteca, oficina, aula, arte, etc. ¡Únase a nosotros! Pueden leer mas sobre los reglamentos en la ultima pajina de este manual.

PÁGINA DE LA RED

<http://redlandelem.dadeschools.net> es la página oficial de Redland Elementary. Los que visiten la página en el Internet encontrarán anuncios, el calendario escolar, e información sobre eventos por venir, mensajes del director, e incluso el menú de desayuno y almuerzo. Las páginas para padres y estudiantes, contienen un enlace a “Riverdeep” y “FCAT Explorer”, dos programas que ofrecen una formidable preparación para el FCAT. Al marcar donde dice “QuizListInteractive” los estudiantes encontrarán información acerca de los 9,000 libros del programa AR y las pruebas que existen en nuestra biblioteca. Finalmente, muchos maestros están presentando en éstas páginas sus tareas, lugares de búsqueda informativa, información sobre la clase, etc. Al marcar “Class Pages” en el menú principal usted puede tener acceso a las páginas del maestro.

ABANDONO DE ESCUELA Y TRASLADOS

Si fuera necesario que su hijo abandone la escuela le agradeceremos que nos dejara saber con un día de antelación. Para poder iniciar los pasos necesarios para retirarlos de la escuela se necesita verificar el cambio de residencia con los siguientes documentos:

- A. Escritura, contrato o arreglo de arrendamiento que muestre compra de una nueva residencia.
- B. Cuenta mensual de la compañía de electricidad “Florida Power and Light” mostrando la dirección nueva.

Por favor asegúrese que todos los libros de texto y de la biblioteca sean devueltos y que su hijo no deba ningún dinero por los almuerzos.

ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO MIAMI-DADE

Miembros de la Junta Escolar

Sr. Agustin J. Barrera-Presidente
Sra. Perla Tabares Hantman-Vice Presidente
Sr. Renier diaz de la Portilla
Sra. Evelyn Langlieb Greer
Dr. Wilbert "Tee" Holloway
Dr. Martin Karp
Sra. Ana Rivas Logan
Dr. Marta Perez
Dr. Solomon C. Stinson

Consejero Estudiantil

Adam Wexelbaum

Supperintendente del las Operaciones Escolares

Rudolph F. Crew, Ed. D